

En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía los montos a recibir, obras y/o acciones que se han autorizado a través del FAISMUN (Ramo General 33 en el Fondo III), relativas a las Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal al 31 de marzo 2024.

	COSTO			Monto a recibir del FAIS:	Monto a recibir del FAIS:	
OBRA O ACCIÓN A REALIZAR		UBICACION				
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
RAMO 33 FONDO III						
Rehabilitación de red o sistema de agua entubada en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia José María Pino Suarez (Tierra Colorada), I etapa, calle Jazmín, calle Violetas	1,854,070.26	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	268 ML	360 HABITANTES
Construcción de drenaje pluvial en Centro, localidad Villahermosa, Asentamiento colonia José María Pino Suarez (Tierra Colorada), l etapa, calle Jazmín, calle Violetas	2,615,459.17	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	150 ML	360 HABITANTES
Rehabilitación de drenaje sanitario en Centro, Localidad Villahermosa, asentamiento Colonia José María Pino Suarez (Tierra	5,540,598.87	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	550 ML	360 HABITANTES
Colorada) I Etapa, calle Jazmín, calle Violetas, calle José Mariscal					P)	
Construcción de red o sistema de agua entubada en el municipio de centro, localidad Buena Vista Rio Nuevo 4ta sección, asentamiento callejón entrada El Rosario	2,686,022.37	TABASCO	CENTRO	Villahermosa	959 ML	360 HABITANTES
PENDIENTE DE PROGRAMAR	196,793,299.33					
TOTAL	209,489,450.00					

